

ACTA SUBSANACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR-2024-518966
OBJETO: 00209/ISE/2024/AL- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA AL016-S2-CHIRIVEL-ORIA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 36.006,90 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 36.006,90 €
VALOR ESTIMADO: 43.208,28€

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

SONIA SIMON HERNANDEZ
 INMACULADA FORNIELES MARTÍNEZ

En ALMERIA, siendo las 08:57 horas del día 01 julio de de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica y a través de Circuit, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE UNICO ELECTRÓNICO. DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato de 00209/ISE/2024/AL- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS RUTA AL016-S2-CHIRIVEL-ORIA, Expediente CONTR 2024 518966.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 28 de junio de 2024, a las 19:59 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2024-0001462818de fecha 13 de junio de 2024.


Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

ID	RUTA	Entidad
1	RUTA AL016-S2-CHIRIVEL-ORIA	B04869087-TRANS-LIZARTE SOCIEDAD LIMITADA

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad e miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descryptado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ	FECHA	01/07/2024	
	MARIA INMACULADA FORNIELES MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmTZ8UG8MSSKJD3FSF9AZW2CKD	PÁGINA	1/2	

ID	Entidad	Ruta	Calidad de los Medios Materiales Empleados	Seguridad de los Medios Materiales Empleados	Control de Flota	Oferta Económica (IVA EXCLUIDO)
1	B04869087-TRANS-LIZARTE SOCIEDAD LIMITADA	AL016-S2-CHIRIVEL-ORIA	NO	NO	NO	36.006,90 €

Asimismo, se observan del examen y calificación de la documentación administrativa presentada, las siguientes incidencias:


ID	Entidad	Motivo
1	B04869087-TRANS-LIZARTE SOCIEDAD LIMITADA	- No aporta el permiso de circulación de los vehículos indicado en el Anexo T-2. - No aporta Registro de Empresas y Actividades de Transporte con Datos de los vehículos que figuran adscritos a la autorización de transporte público viajeros. - Debe aportar el anexo II cumplimentado (no ha rellenado los datos de apartado segundo).

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Unidad Técnica, concediendo a los licitadores **3 días naturales** para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ		FECHA		01/07/2024
	MARIA INMACULADA FORNIELES MARTINEZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmTZ8UG8MSSKJD3FSF9AZW2CKD		PÁGINA	2/2	